



CONCEPTO
en sistemas SA

BOLETÍN INFORMATIVO

ENERO 2020

Estimado cliente:

Le acercamos las novedades que puede implementar en su sistema SUELDOS Y JORNALES SV.

MONTOS DETRACCION ENERO 2020

A partir de Enero 2020 correspondería aplicar una detracción de \$ 15809,79 por cada trabajador.

También, los que su detracción era de \$17.509, 20 en año 2019, se convertirán en \$26.349,60

COMO IMPLEMENTARLO EN EL SISTEMA SUELDOS

1.- DESDE ARCHIVOS - DEFINICION DE CONCEPTOS – TABLA ESPECIAL: MODIFICAR EL IMPORTE EN TABLA 7602. Quienes tengan tablas con detracción de jornada 4, 5 y 6 horas, cambiar el importe en dichas tablas.



soporte1@conceptoensistemas.com.ar

Veronica.l@conceptoensistemas.com.ar